



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO Jefe del Departamento de Salud Materno Infantil			
TIPO		TABULADOR	
GENERAL <input type="checkbox"/>	OPERATIVO <input type="checkbox"/>	MANDOS MEDIOS <input checked="" type="checkbox"/>	
CONFIANZA <input checked="" type="checkbox"/>	ENLACE Y APOYO TÉCNICO <input type="checkbox"/>	MANDOS SUPERIORES <input type="checkbox"/>	
CATEGORÍA			
GRUPO	RAMA	PUESTO	NIVEL SALARIAL
e	01	08	26

OBJETIVO

Organizar y coordinar la prestación de servicios de salud reproductiva, planificación familiar, salud materna, salud perinatal, cáncer mamario, cáncer cérvico uterino, climaterio y menopausia, así como los relacionados con violencia intrafamiliar, con énfasis en la perspectiva de género en la salud reproductiva.

FUNCIONES

- Promover la integración de programas encaminados a prevenir la mortalidad materno infantil, así como a conocer, sistematizar y evaluar los problemas que afectan la salud y adoptar las medidas conducentes.
- Establecer acciones y mecanismos que permitan mejorar los servicios de salud materno infantil en las unidades médicas, a fin de incrementar los beneficios a la población derechohabiente.
- Implementar, dirigir y controlar los programas de salud relacionados con enfermedades de la mujer, y del recién nacido que permitan proporcionar una atención médica de calidad.
- Participar en la identificación de necesidades de capacitación del personal de las unidades médicas y en los programas de enseñanza relacionados con la salud materno infantil.
- Supervisar y asesorar la ejecución de los programas establecidos en las unidades médicas del Instituto, a fin de fortalecer la salud materno infantil de los derechohabientes.
- Detectar las necesidades de las unidades médicas en materia de salud materno infantil, con el objeto de mejorar y otorgar calidad en la atención a los derechohabientes.
- Fortalecer la información al personal de las unidades médicas sobre la salud sexual y reproductiva incluyendo la detección oportuna del cáncer cérvico uterino.
- Evaluar, a través de los indicadores y estándares de calidad, los programas de atención materno infantil, con el propósito de retroalimentar la toma de decisiones.
- Verificar que las unidades médicas cumplan las políticas nacionales en materia de salud reproductiva, planificación familiar y violencia intrafamiliar, de conformidad con los lineamientos, objetivos, metas y prioridades de prevención y control de enfermedades.
- Impulsar servicios integrales de calidad en la atención prenatal, parto, puerperio y del recién nacido, para detectar complicaciones y padecimientos asociados.
- Fomentar en las unidades médicas del Instituto la lactancia materna entre la población derechohabiente.
- Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.

REQUISITOS

EDAD MÍNIMA 29 años	SEXO MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/> INDISTINTO <input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO CIVIL Indistinto
ESCOLARIDAD (PRESENTAR COMPROBANTE) Licenciatura	ÁREA O ESPECIALIDAD Médico cirujano	
CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
Conocimientos en Salud Sexual y Reproductiva (Planificación Familiar, Salud Materno Infantil, Prevención y Control del Cáncer Cérvico uterino y Mamario y Salud de la mujer, incluyendo prevención de la violencia intrafamiliar y equidad de género).		
EXPERIENCIA LABORAL NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> <u>2</u> AÑOS	NECESIDAD DE VIAJAR SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	OCASIONALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> FRECUENTEMENTE <input type="checkbox"/>

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
 Yolanda González Albarrán NOMBRE Y FIRMA	 Mara Yadira Gómez Culberth NOMBRE Y FIRMA	 Lino González Huidobro NOMBRE Y FIRMA